

Núm. 106

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 1 de mayo de 2014

Sec. II.B. Pág. 34411

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

4639 Orden PRE/695/2014, de 30 de abril, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detallan en el anexo I.

Segunda.

Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como anexo II, al Sr. Subsecretario de la Presidencia.

Tercera.

Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, edificio INIA, Complejo de la Moncloa, o en los Registros a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, se podrá presentar por vía telemática a través de la dirección electrónica https://sedempr.gob.es/info/es/procedimientos.html, sede electrónica del Ministerio de la Presidencia.

Cuarta.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, su curriculum vítae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 30 de abril de 2014.—La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/934/2012, de 24 de abril), el Subsecretario de la Presidencia, Jaime Pérez Renovales.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Técnico/Técnica Especialista Instalaciones. Director Operativo del Departamento de Seguridad Nacional. Director Adjunto del Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Número de puestos: Uno. Nivel: 22. Complemento específico: 5.157,04 €. Adscripción: Funcionarios Civiles del Estado, Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Personal de las Fuerzas Armadas. Grupo/Subgrupo: A2/C1. Localidad: Madrid. Especificaciones: Formación mínima FP1 Electricidad.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 106 Jueves 1 de mayo de 2014

Sec. II.B. Pág. 34412

ANEXO II

വെ⊤വ	PERSONAL	FS

DATOS PERSONALES			_						
Primer apellido		Segundo apellido				Nomb	Nombre		
DNI	Cuerpo o Esc	cala a que pertenece				Grupo		NRP	
Domicilio, calle y número		Lo	Localidad		Provin	Provincia		Correo electrónico	
								Teléfono	
DESTINO ACTUAL								·	
Ministerio Centro		o directivo				Localidad	ocalidad		
Puesto		Nivel	Complemento específico				Situación		
SOLICITA: Ser admitido por Orden F para el/los p	o/a a la convocato PRE//de fech puesto/s de trabajo	a 30 d	e abril de 201	veer puest 4 («Boletín	os de traba Oficial del	ajo por e Estado	el sistema » de fecha	de libre des	signación, anunciada)
Designación del puesto de trabajo C. e		específico Centro directivo o Unidad de qu			que depe	nde	Localidad		
				Fn		:	a de		de 2014

Sr. Subsecretario de la Presidencia. Complejo de la Moncloa. Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28071 Madrid. (Firma interesado/a)